

19814-

00 21

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIASEXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA  
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "PROVEEDORA PESQUERA DE  
BRISA S.A." PROBRISA

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria - 13a. del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, el 7 de Enero de 1.982, se constituyó la Compañía Anónima denominada "PROVEEDORA PESQUERA DE BRISA S.A." PROBRISA.  
Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil - del Cantón Guayaquil, el 4 de Febrero de 1982 de fojas 3.283 a fojas 3.312 No. 697 y anotada bajo el No. 1.951 del Repertorio.
  - 2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:  
Gosseling de Vries Van Kijk, de nacionalidad holandesa, domiciliado en esta ciudad, debidamente autorizado para intervenir en este contrato por el señor Director Regional Encargado del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración de el Litoral; Hedy María Concepción Salas Eguiguren de Villacreses; Joaquín José Orrantia Ver-naza; Ernesto Alejandro Paulson Amador y Abogado Roberto Cortés Rueda, todos ellos ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
  - 3.- La Compañía Anónima se denomina "PROVEEDORA PESQUERA DE BRISA S.A." PROBRISA y su plazo de duración es de cinco años.
  - 4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de - Guayaquil.
  - 5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la importación para su comercialización al por mayor o al por menor, de artículos para la pesca o relacionados con la actividad pesquera; establecer agencias o representaciones de compañías y productos extranjeros y artículos relacionados con la actividad pesquera y la realización de todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento de su objeto social, permitidos por la Ley.
  - 6.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SU-CRES, representado por mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.
  - 7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en más <sup>de</sup> 25% en numerario.
  - 8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y del Gerente . La representación
- 

legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la  
ejerce el Gerente.

- 9.- La escritura pública de constitución simultánea de la  
Compañía Anónima denominada "PROVEEDORA PESQUERA DE  
BRISA S.A." PROBRISA, fue aprobada mediante Resolución  
No. IG-CA-82-0112 expedida el 21 de Enero de 1982  
inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,  
el 4 de Febrero de 1982 de fojas 3.278  
a fojas 3.282 No. 696 y anotada bajo el No.  
1.950 del Repertorio.

Guayaquil, Febrero 9 de 1982

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Secretario General Encargado  
Guayaquil

LDC